



## **CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

*ANUNCIO de 14 de julio de 2010 por el que se somete a información pública el proyecto de ampliación de subestación transformadora 45 kV, denominada STR Valdefuentes, para evacuación de instalación solar fotovoltaica. Expte.: GE-M/350/07. (2010082602)*

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación cuyas características son:

- Ampliación de subestación transformadora de reparto denominada "STR Valdefuentes" propiedad de Aproving, SL (GE-M/272/07), para la evacuación de la energía generada en la planta solar fotovoltaica de 10 MW propiedad de Siberia Solar, SL, consistente en:
  - Nueva posición de línea de 45 kV en celdas blindadas con aislamiento en SF6, alojada en el nuevo centro de reparto.
- Finalidad: evacuación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.
- Situación: parcela 129, polígono 6, en el término municipal de Valdecaballeros (Badajoz).
- Promotor: Siberia Solar, SL.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Avda. Reina Sofía, 21, planta 1.ª, 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 14 de julio de 2010. El Director General de Ordenación Industrial y Política Energética, JOSÉ LUIS ANDRADE PIÑANA.

• • •

*ANUNCIO de 2 de agosto de 2010 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de pesca. (2010082787)*

No habiendo sido posible practicar notificación, en el domicilio de los destinatarios que se relacionan, la providencia de incoación y el pliego de cargos que por presuntas infracciones a lo establecido en la Ley 9/1995, de 27 de abril, de Pesca de Extremadura, se están tramitando en esta provincia, por el presente se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.